Universidad Complutense de Madrid

	MODELO PPL_3
CÓDIGO DEL CONCURSO: 230726/PPL/009	
RESOLUCIÓN: 23.07.2026	**BOUC:** n.º 24 23.07.2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Sociología	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales; Análisis Multivariable Aplicado a la Gestión Pública	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): Sociedad Digital	
DEPARTAMENTO: Sociología, Metodología y Teoría	
FACULTAD: Ciencias Políticas y Sociología	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base IV.3 de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, a las _19:30_ horas del día _7_ de _octubre_ de 2026_, y en los locales de la _Fac.CC. Políticas y Sociología_, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- Cea D'Ancona, M.ª Ángeles

SECRETARIO/A:

- Eseverri Mayer, Cecilia

VOCALES:

- Benedicto Millán, Jorge Alberto
- Manzanera Román, Salvador
- Escobar Mercado, Rafael Modesto

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; y que no existe conflicto de interés respecto de alguna de las personas candidatas.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículo de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Asimismo, declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las _20:30____ horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado por CEA D'ANCONA MARÍA ÁNGELES - DNI ***547**	Firmado por ESEVERRI MAYER CECILIA - DNI ***8500** el día 08/10/2026 con un certificado emitido por AC
Firmado: Cea D'Ancona, M.ª Ángeles	Firmado: Eseverri Mayer, Cecilia